

**29818** RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Benquerencia de la Serena (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Badajoz.  
Corporación: Benquerencia de la Serena.  
Número de Código Territorial: 06018.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de octubre de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Benquerencia de la Serena, 9 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**29819** RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Instituto Municipal de Servicios Especiales de Elda (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.  
Corporación: Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda.  
Número de Código Territorial: 03066.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 1 de junio de 1989.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Una.

Elda, 9 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.

**29820** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de L'Ollería (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil y una plaza de Operario del Mercado Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1989, se han publicado las bases y la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Alguacil y otra de Operario del Mercado Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los concursos de referencia será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se precisen en desarrollo de esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

L'Ollería, 13 de noviembre de 1989.-El Alcalde, José Such Martínez.

**29821** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Zamora.  
Corporación: Benavente.  
Número de Código Territorial: 49021.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 6 de noviembre de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Benavente, 14 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**29822** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 236, de fecha 11 de octubre del presente año, se publican las bases generales que regirán para proveer las plazas ofertadas por esta Corporación, que componen la oferta pública de empleo de este excelentísimo Ayuntamiento para 1989 para personal laboral, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de 27 de septiembre del año en curso.

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 258, de fecha 8 de noviembre de este año, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las plazas de personal funcionario ofertadas por esta Corporación y que componen la oferta pública de empleo de este excelentísimo Ayuntamiento para el presente año de 1989, y cuya convocatoria fue asimismo aprobada por acuerdo plenario de 27 de septiembre del año en curso.

El número, plaza, grupo, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son las que a continuación se indican:

Número	Plaza	Grupo	Nivel	Derechos de examen - Pesetas
<i>Personal funcionario</i>				
19	Técnicos de Administración General	A	20	2.000
43	Auxiliares Administrativos	D	14	750
9	Subalterno	E	12	500
1	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	A	20	2.000
1	Técnico Superior (Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)	A	20	2.000
1	Químico	A	20	2.000
1	Veterinario	A	20	2.000
1	Graduado Social	B	18	1.500
9	Asistentes Sociales	B	18	1.500
10	Educadores	C	16	1.000
1	Ingeniero Industrial Superior	A	20	2.000
1	Analista de Laboratorio	A	20	2.000
1	Inspector de Tributos	A	24	2.000
4	Psicólogos	A	20	2.000
1	Pedagogo	A	20	2.000
4	Ingenieros Técnicos Industriales	B	18	1.500
1	Economista	A	20	2.000
1	Técnico Superior de Juventud	A	20	2.000
1	Delincante	C	16	1.000
2	Letrados	A	26	2.000
4	Arquitectos Superiores	A	20	2.000
1	Técnico Superior de Deportes	A	20	2.000
3	Arquitectos Técnicos	B	18	1.500
2	Analistas Superiores de Informática	A	20	2.000
2	Analistas Programadores	B	18	1.500
2	Programadores	C	16	1.000
13	Guardias de la Policía Local	D	14	750
29	Bomberos	D	14	750
<i>Personal laboral</i>				
1	Oficial Primera Inspector de Andén	D	14	750
1	Oficial Primera Carpintero	D	14	750
5	Oficiales Primera Conductores	D	14	750
1	Oficial Primera de Sonido	D	14	750
1	Oficial Primera Electricista	D	14	750
1	Oficial Primera Jefe de Sala	D	14	750
1	Oficial Primera Sepulturero	D	14	750
1	Capataz Regidor	C	16	750
1	Capataz Fontanero	C	16	750
41	Peones	E	12	500

En el sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas salió la letra «M».

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de